

Revisión del estado del arte sobre las concepciones de la pobreza y una mirada desde el enfoque integral del desarrollo humano*

State of the art review on the conceptions of poverty and a look from the integral human development approach

MARINA BEGOÑA MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Corporación Universitaria de la Costa, CUC, Barranquilla, Colombia

BONILYN PÁEZ, ORLANDO SALCEDO, ERNESTO SOLANO

Estudiantes Corporación Universitaria de la Costa, CUC, Barranquilla, Colombia

Resumen

Durante años, las variables económicas y demográficas, fueron los principales indicadores a la hora de medir la calidad de vida de una Nación. Sin embargo, los actuales estudios sobre el desarrollo humano, partiendo de un modelo más integrador, resaltan los elementos subjetivos en la forma en que el individuo se relaciona con el entorno, de tal forma que tener en cuenta estos elementos resulta fundamental para rescatar al ser humano que se encuentra más allá de las circunstancias de pobreza.

Palabras clave: Pobreza, Desarrollo humano.

Abstract

For years, economic and demographic variables, were the main indicators in measuring the quality of life of a nation. However, current research on human development, based on a more inclusive model, highlighting the subjective elements in the way the individual relates to the environment, so as to take into account those factors to find the human being beyond the circumstances of poverty.

Key words: Poverty, Human development.

ARTÍCULO DE PROYECTO DE AULA

RECIBIDO: OCTUBRE DE 2009

ACEPTADO: NOVIEMBRE DE 2009

* Artículo en la categoría Proyecto de Aula que abona al tema de Pobreza del programa de investigación del Área de Psicología Social.

** Correspondencia: mmartine21@cuc.edu.co



La mayoría de los estudios que se realizan frente al fenómeno de la pobreza, centran su análisis sobre las condiciones materiales de vida de las personas que se encuentran en dicha situación. Las variables abordadas generalmente son: ingresos, vivienda, educación, ocupación, entre otros. Estudios más complejos vinculan estadísticamente la relación entre pobreza, desocupación y crecimiento económico, con el fin de anticipar los efectos que diversos cursos de acción pueden tener sobre los niveles de pobreza (Irarrázabal, 1995).

En la última década la mayor parte de los gobiernos y organismos internacionales se ha propuesto como principal objetivo en sus políticas sociales, la lucha contra la pobreza (Organización de las Naciones Unidas, 2008). Sin embargo, a pesar del desarrollo existente en términos de caracterización de la pobreza, aún no es claro un diagnóstico preciso del fenómeno, especialmente en lo referente a sus manifestaciones y causas (Bartoli, 2000. Cit. en Madariaga, 2004).

Las mayores dificultades en el proceso de definición del concepto de pobreza, radican en las connotaciones ideológicas y los juicios de valor que implican sus definiciones, en la naturaleza del tema que carece de un cuerpo teórico en el cual se pueda inscribir, en los problemas de su medición, en las diferencias socioculturales de los conjuntos de individuos que son calificados como pobres, entre otras.

En lo referente a los juicios de valor asociados a la pobreza, se encuentra que el término ha resultado peyorativo, debido a las implicaciones implícitas que conlleva. Que el Banco Mundial establezca como umbral de pobreza un dólar por persona al día (López, 2007), da cuenta de

un concepto reduccionista del ser humano, pues eso alcanzaría en el mejor de los casos solo para la alimentación, quedando el resto de necesidades insatisfechas (Boltvinik, 2003).

En cuanto a la complejidad de su naturaleza, ha sido difícil encontrar una distinción entre este fenómeno y otros a los que se encuentra asociado. Algunos autores, al referirse a la pobreza, incluyen elementos como la marginalidad y la desventaja socioeconómica y también afirman que puede plantearse como manifestación de una forma de “exclusión” social que se refleja en una serie de desventajas, que llevan a las poblaciones afectadas a una posición de dependencia, cuyos orígenes se encuentran en la estructura y la ideología que sirve de base al sistema (Lagos, 1997, cit. en Madariaga, 2004). Estas desventajas, se asumen como la falta de un puesto en la sociedad, estatus no definido, por fuera de las categorías, distintas pero complementarias, que por su diversidad e intercambios que permiten, constituyen el cuerpo social (Madariaga, 2004). Para Madariaga (2004), estos tres elementos, pobreza, marginalidad y desventaja económica, definen más acertadamente la realidad de las poblaciones más vulneradas. Para este autor, el no tener no es comprensible si no se le relaciona con el poseer, de tal forma que la pobreza resulta inseparable de la estructura de poder en una sociedad y de la red de intereses que se tejen en ella. Partiendo de esto, distingue dos bloques en los que agrupa las definiciones de pobreza: Una, entiende la pobreza como *situación*, en ella los pobres son el subconjunto social que no cuenta con los recursos para la satisfacción de sus necesidades básicas. La otra asume la pobreza como *relación*, de tal forma que la pobreza encubre relativamente la idea de desigualdad social y el intento de vincular a los pobres con el todo social (Suárez, 2000. Cit. en Madariaga, 2004).



En general, muchos autores (Altimir, 1979. Cit. en: Batthyány, Cabrera & Macadar, 2004; Madariaga, 2004; Rodríguez, s.f. Laguado, s.f.) conciben la pobreza como un síndrome con respecto a una situación donde se asocian el infraconsumo, la desnutrición, condiciones de vivienda precarias, bajos niveles educacionales, poca salubridad e higiene, inserción inestable en el aparato productivo, actitudes de desaliento y anomia, poca participación en mecanismos de integración social, al igual que la adopción de una escala particular de valores, diferente en cierta forma a la del resto de la sociedad.

Tal como se puede contemplar, la definición de pobreza, si bien hace referencia a elementos situacionales en los que priman la escasez de satisfactores de las necesidades básicas, da cuenta principalmente de la reacción del sujeto en el plano relacional con dicho entorno.

Últimamente dimensiones no materiales o simbólicas relacionadas con la necesidad de aprender los códigos de la modernidad, se han ido integrando al concepto de pobreza. La disposición analítica, el procesamiento de la información, habilidades de comunicación y de gestión para la participación en el mundo globalizado y la adaptación a nuevas formas de trabajo y producción, son algunas de las necesidades que surgen en la vida cotidiana de las personas (Batthyány Cabrera, Macadar, 2004). Frente a esto, Gandasegui (2001, cit. en Madariaga, 2004) plantea que en las sociedades tecnológicamente desarrolladas, la pobreza consiste en una “exclusión” del proceso de producción moderno. Afirma que este fenómeno no se trata de un nivel inferior de ingresos, sino en un conjunto de “desventajas” económicas, relacionales, escolares, de hábitat, de salud, entre otras.

Otras posturas plantean no un concepto de pobreza sino de pobrezas, cuando estas se relacionan a cualquier carencia humana que impida el desarrollo integral del sujeto. Estas pobrezas estarían relacionadas con el tipo de necesidad no satisfecha: pobreza de subsistencia, pobreza de resguardo, pobreza de afecto, etc. (López, 2004).

En la pobreza económica, las carencias se relacionan con el ingreso y el consumo, pero también hay privaciones derivadas de procesos sociales como la exclusión, la desigualdad y la marginalidad, las cuales clasifican como violaciones a derechos humanos. Cuando las carencias se encuentran asociadas a las condiciones materiales de vida de uso comunitario, que afectan la calidad de vida de las poblaciones, se entienden como pobreza de necesidades básicas. Una persona es pobre (desde este punto de vista), cuando carece de recursos económicos u oportunidades para desarrollar sus capacidades, de tal forma que no se le permite tomar decisiones sobre su vida (López, 2004).

Si por el contrario, se define a la pobreza como la ausencia de bienestar, entonces se hace necesario contemplar dentro del término variables como la disponibilidad para tiempo libre, seguridad ciudadana, protección ante la violencia pública y doméstica, protección ante situaciones catastróficas, etc. (CEPAL, 2003. Citado en: Batthyány, Cabrera & Macadar, 2004).

En últimas, “sentirse pobre es un concepto relativo que tiene mucho que ver con tener acceso a los recursos necesarios para satisfacer los niveles de vida que se acostumbran o que se aprueben en la sociedad de pertenencia” (Altimir, 1979. Cit. en: Batthyány, Cabrera & Maca-

dar, 2004, p. 6). Así, la pobreza se establece en función del individuo o comunidad con relación a su contexto y a la interpretación que realizan sobre sus necesidades y la experiencia de privación de los satisfactores.

Por otra parte, se han establecido teóricamente muchos planteamientos sobre cómo se genera y reproduce la pobreza. Según Madariaga (2004) se pueden distinguir tres enfoques: El primero, presenta a la pobreza como una consecuencia de deficiencias personales, lo que implica que existen grupos o individuos que no tienen la posibilidad de resolver sus necesidades, ya sea por razones naturales o sociales. En el segundo, la pobreza expresa el desequilibrio entre la cantidad de personas y el volumen de producción de bienes y servicios. En este enfoque se distinguen políticas que enfatizan en uno o ambos elementos: Reducir la tasa de crecimiento poblacional y/o aumentar la producción de bienes. El tercer enfoque plantea que la causa primordial de la perpetuación de la pobreza es la capacidad de los privilegiados para proteger y extender sus monopolios.

La pobreza se ha medido, partiendo de las dimensiones que se pretendan abordar al estudiar el fenómeno. De igual forma la metodología empleada depende de los principios orientadores que guíen el estudio.

Los autores que plantean la dimensión cuantitativa de la pobreza, realizan la medición a través de los ingresos y capacidad de consumo. Este tipo de análisis permite conocer “la magnitud de la pobreza, su evolución, la ubicación geográfica y comparar la incidencia de la pobreza por localidades urbanas rurales, por diferenciación étnico cultural, por jefaturas de hogar y otros

atributos inherentes a las unidades domésticas familiares” (López, 2004. p. 3).

Sin embargo, los índices utilizados para la medición de la pobreza (Medina, s.f.), tienen una gran debilidad que radica en que su determinación depende del nivel de ingreso de las personas que están por encima del umbral de pobreza, de tal manera que las variaciones que sufran estos, sea para su incremento o decremento, determinarán si las personas que están por debajo de estas mediciones son más o menos pobres.

Por otra parte, el análisis cualitativo de la pobreza se relaciona con aspectos que trascienden la cuantificación y avanzan en la descripción y análisis del fenómeno como modo de vida de quienes la padecen, la manera en que la explican y también sobre las nociones y manera en que la visualizan los distintos sectores sociales. Desde este punto de vista, la pobreza puede analizarse como construcción social (López, 2004).

Al manifestarse los primeros efectos de la pobreza en ciudades industrializadas los orígenes y sus causas se buscaron y se atribuyeron a los mismos pobres, su estilo de vida y sus valores. Considerando que su condición de pobres se debía a las deficiencias internas del grupo causadas por su cultura. Según este planteamiento las causas de la pobreza no están en el modelo de desarrollo que caracteriza a la sociedad donde se encuentran más bien en los pobres mismos dado que bajo esta cultura subyacen los valores de resignación y fatalismo. Esta fue la visión de las causas de la pobreza que predominó especialmente entre los estudiosos estadounidenses de los años 60 y 70. Actualmente, se considera que la cultura de la pobreza no debe referirse



a la cultura de los pobres, más bien a una pobreza de cultura. Bajo este argumento se dice entonces que la pobreza genera una cultura que determina ciertos comportamientos típicos que la perpetúan y la reproducen como actitudes de impotencia, pasividad, fatalismo y búsqueda de caridad.

Una mirada integradora de la pobreza desde el enfoque de Desarrollo Humano

El concepto de desarrollo humano ha ido sufriendo modificaciones a lo largo del tiempo, constituyéndose cada vez más, en una noción multidimensional. La popularización del concepto se debe a las ciencias económicas, a partir de los trabajos realizados con organismos internacionales como el PNUD y la UNICEF (Amar, 2003). La inclusión del Índice de Desarrollo Humano en el Informe de Desarrollo Humano del PNUD en 1990, por su parte facilitó la inserción del elemento cognitivo y los logros sociales como referentes imprescindibles para la comprensión de la vida social (Madariaga, 2004).

Estos organismos, hacen énfasis en denunciar la falta de equidad en la distribución de las riquezas, y en la necesidad de que las personas se conviertan en el centro del desarrollo, el cual debería medirse cuantitativa y cualitativamente, según las posibilidades de las personas para satisfacer sus necesidades fundamentales en un entorno libre. Por esta razón, el PNUD en su informe de 1997, entiende la pobreza en su extensión a todas las dimensiones de la vida humana, ya que se manifiesta tanto en la poca presencia en la vida pública y en la toma de las decisiones sociales, como en las limitaciones de acceso a la educación, a la ignorancia de los valores culturales, etc. Así, el concepto de desarro-

llo ha ido saliendo de la esfera de la economía, aumentando su importancia para otras áreas del conocimiento, interesadas en la vida humana (Madariaga, 2004).

En una perspectiva comprensiva, el desarrollo humano se entiende como “el proceso en el cual el ser biológico trasciende hacia el ser social y cultural... es la realización del potencial biológico, social y cultural de la persona” (Amar, 2003, p. 16). El ser humano se contempla como el principal actor de su desarrollo, el cual se produce en la interacción con otras personas (Amar, 2003). Sus características básicas son: a) Su “multidimensionalidad”, porque implica el mejoramiento de un conjunto interrelacionado de dimensiones, b) Su carácter “potencial”, que busca siempre llegar a ser más, c) Su “proceso continuo”, que comienza antes del nacimiento y se prolonga a lo largo de la vida, d) Su “integralidad”, ya que los diferentes elementos del desarrollo están interrelacionados y forman un todo, y e) Su carácter “adaptativo” que implica preservar el sentido histórico del individuo y potencializar su capacidad de cambio (Myers, 1993. Cit. en Amar, 2003).

Para que estas características puedan darse, deben ser facilitadas por una sociedad que genere las condiciones a partir de las cuales la persona pueda desarrollarlas. Desde este punto de vista, no se puede hablar de un desarrollo aséptico, sino que resulta fundamental la interacción con el ambiente. Frente a esto, el paradigma ecológico del desarrollo humano propuesto por Bronfrenbrenner, plantea que el desarrollo humano es la progresiva acomodación bidireccional entre un ser humano activo y las características de los ambientes dentro de los que el sujeto piensa, siente e interactúa.

Esta acomodación “se va produciendo a través de un proceso continuo que también se ve afectado por las relaciones que se establecen en los distintos entornos en los que participa la persona en desarrollo y los contextos más grandes en los que esos entornos están incluidos” (Bronfenbrenner, 1979, p. 13. Cit. en: Madariaga, 2007, p. 166). El modelo ecológico de Bronfenbrenner concibe dichas interacciones en una serie de niveles o sistemas concéntricos, los cuales afectan de manera directa o indirecta el desarrollo de las personas: a) El *microsistema*, nivel más interno, contiene a la persona en desarrollo y las relaciones interpersonales directas: influye en las actividades, roles y relaciones del sujeto en su contexto. Incluye las características culturales y del sistema histórico-social que rigen otras esferas del sistema (políticas de gobierno, instituciones nacionales, etc.); b) El *mesosistema*, está constituido por las interrelaciones de dos o más sistemas en que la persona en desarrollo se desenvuelve (parientes, vecinos, amigos); c) El *exosistema* abarca los espacios en que el individuo no participa directamente, pero cuyo influjo llega a los entornos propios de la persona (la escuela, el hospital, etc.) (Madariaga, 2007). Desde esta perspectiva, el desarrollo humano se comprende como el bienestar del ser humano en función de las relaciones consigo mismo, con los otros y con su ambiente (Amar, 2003).

Sin duda el crecimiento económico es fundamental para el desarrollo humano, ya que se convierte en una fuente de opciones y posibilidades, que bien administrado facilita un mejor bienestar y desarrollo de las potencialidades. Sin embargo, no existe un vínculo automático entre crecimiento económico y progreso humano. Con frecuencia en muchas sociedades con gran crecimiento económico, los más pobres no se

encuentran beneficiados por este, debido a que no existen políticas sociales claras, y se favorece más la inversión militar, o la inversión para generar más ingreso, sin tener en cuenta la distribución del mismo. Haq (1995, cit. en Madariaga, 2004) plantea que se necesita una mayor reestructuración del poder económico y político, partiendo del enfoque del desarrollo humano, lo cual puede requerir una reforma agraria, impuestos progresivos, sistemas de crédito con acceso a los más pobres, expansión de los servicios sociales básicos para la población más vulnerable, igualdad de oportunidades, etc. Dichas políticas tendrían las siguientes características desde una perspectiva de desarrollo (Madariaga, 2004):

1. Las personas deben ocupar un lugar central. Cada actividad debe ser analizada para ver cuántas personas participan o se benefician de ella. El éxito de las políticas de desarrollo es mejorar la vida de las personas, no solo ampliar los procesos productivos.
2. El desarrollo humano tiene dos lados. Uno constituido por la formación de capacidades humanas (salud, conocimiento y habilidades). El otro es el uso que las personas hacen de las capacidades adquiridas (empleo, actividades productivas, política, tiempo libre, etc.). La sociedad necesita desarrollar capacidades humanas al igual que asegurar un acceso equitativo a las oportunidades.
3. Distinción entre fines y medios. Las personas son consideradas como fines, pero los medios no pueden olvidarse. Los procesos productivos son tratados en un contexto humano, no en el vacío. El PIB se convierte en un medio fundamental para ampliar las oportunidades de las personas, pero la distribución del crecimiento económico se mide a partir



- del mejoramiento en la vida de las personas.
4. El desarrollo humano abarca a toda la sociedad, no solo a la economía. También se presta atención a factores políticos, culturales y sociales.
 5. Las personas constituyen el medio y el fin del desarrollo, no deben ser vistas solo como instrumentos de producción.

Ahora bien, hablar de desarrollo humano y desventaja socioeconómica, implica tener claridad en el tema de las necesidades. Estas han constituido también un foco de discusión en su comprensión conceptual. Se han encontrado diversas respuestas sobre lo que es una necesidad. Algunas las contemplan como obstáculos para el desarrollo, cuando aparecen insatisfechas. Su carencia produce estados de desesperanza en las personas y pueblos que intentan frustradamente mejorar su calidad de vida. Otras definiciones encuentran en las necesidades una potencialidad para el desarrollo humano y social, muestran a un sujeto activo, con capacidad de decisión, y muestran la esperanza de pueblos con grandes necesidades que no se quedan estancados en el atraso y la marginalidad (Madariaga, 2004).

Entre los autores que han abordado este tema, se encuentra Amartya Sen, quien plantea que el desarrollo humano consiste en la búsqueda de las libertades “sustanciales”, es decir, no solo las libertades jurídicas, sino las comprobables, que son el medio y el fin del desarrollo. Estas libertades comprenden las posibilidades de acceso a la educación, el mercado de trabajo, la salud y los productos, así como la participación en las decisiones políticas, la igualdad de acceso a la información y el derecho a la seguridad colectiva (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2005).

Para Sen, las capacidades implican todo lo que una persona es capaz de hacer o ser (López, 2004). Una persona pobre sería aquella que se encuentra privada de las capacidades básicas para funcionar dentro de la sociedad, es decir, que carece de opciones para lograr el nivel mínimo aceptable en dichos funcionamientos. Las realizaciones relevantes incluyen desde las físicas elementales (alimentación, vestido, vivienda, salud) hasta logros sociales complejos como la participación en la sociedad (Rodríguez, s.f.).

Por su parte, Max-Neef (1986) advierte que las necesidades fundamentales humanas son pocas y clasificables, serían las mismas en todas las culturas a lo largo de la historia y que son los satisfactores de las mismas los que varían pues están determinados culturalmente. Fusionando ambas clasificaciones, se identifican las siguientes necesidades o capacidades: subsistencia, protección, salud, conocimiento, identidad, afecto, libertad, creación, movilidad, ocio o recreación y participación (Max-Neef, 1986).

De esta manera el desarrollo está basado en las personas, no en los objetos y la calidad de vida depende de las posibilidades que tengan las personas para satisfacer sus necesidades fundamentales. Sin embargo, tal como lo plantea Madariaga (2004) la pobreza y la caracterización de las personas que la padecen constituyen una dificultad que debilita la propuesta de Max Neef, dado que las categorías existenciales y axiológicas que utiliza, implican niveles de desarrollo de pensamiento que se encuentran mediados por la educación, la cual por la dificultad que tienen las clases menos favorecidas para acceder a esta, puede hacer que resulte inmanejable utilizarlas en esta población.

Aunque en su propuesta Max-Neef no se refiere a la motivación implícita que subyace a las necesidades, sí hace una crítica a la sociedad consumista presentándola como el “motivo” detrás del incremento de las necesidades en el ser humano. Así, si el motor de las necesidades son los motivos, y las necesidades generan acciones para satisfacerlas, estas en alguna medida son indicadores de los motivos subyacentes. Como los motivos son determinantes esenciales, cuando están mal enfocados conducen a acciones deformadas que constituyen satisfactores destructivos, pseudosatisfactores e inhibidores, que ponen de manifiesto una existencia llena de falsas motivaciones. De esta manera es clara la necesidad de generar motivos auténticos que promuevan la acción humana en busca de satisfactores sinérgicos, es decir, aquellos que al satisfacer adecuadamente una necesidad contribuyen a satisfacer otras necesidades (Madariaga, 2004). Para Max-Neef y Sen, las necesidades revelan el ser de las personas, a través de la doble condición existencial de estas: como carencia y como potencialidad, lo que implica tanto la sensación de “falta de algo”, como el compromiso y movilización de las personas en la búsqueda de satisfacción, incluso como recurso. Esta comprensión de las necesidades revela un proceso dialéctico con un movimiento incesante (Madariaga, 2004). Con todo esto, la propuesta de desarrollo a escala humana, pretende concientizar al hombre de sus necesidades fundamentales, para que a partir de su adecuada satisfacción se genere un verdadero desarrollo humano.

Conclusiones

Las ciencias sociales deben estar movilizadas por la extrañeza intelectual y la “indignación moral”, la relación entre modelos de sociedad

y fenómenos psicológicos centrados en el bienestar, y la necesidad de actuar a fin de reducir la desorganización social y el desasosiego individual, tal como lo afirman Blanco y Valera (2007). De ahí que se haga necesaria una perspectiva más integral de la desventaja socioeconómica, que parta desde el punto de vista del desarrollo humano, y que tenga presentes las condiciones que se requieren, desde el punto de vista de las actitudes, para salir de la condición de pobreza, o por el contrario, permanecer en ella como opción de vida ante la falta de oportunidades claras y la desesperanza aprendida.

El interés de esta revisión no consiste únicamente en abordar la potencialidad que las personas tienen, como sujetos de su propio desarrollo, para superar la desventaja socioeconómica o hundirse en ella. Es decir que no contempla una preferencia por las “causales individuales” de la pobreza. Lo que se pretende es rescatar al individuo considerando que su actitud vital está influida por el medio circundante, a la vez que esta aporta o resta a una cultura de la pobreza, gracias a las actitudes socialmente compartidas. Al integrar las causas estructurales, individuales y psicosociales asociadas a la desventaja socioeconómica, se da cumplimiento al llamado moral de la psicología. Es decir, los estudios sobre la desventaja socioeconómica, tienen implicaciones morales y exigen un compromiso desde la ciencia, que movilice la generación de conocimiento teórico y práctico para resolver esta problemática.

Referencias

- Amar, J. (2003). Una perspectiva de desarrollo humano para los derechos de la familia. En: *Ensayos en desarrollo humano*. Ed. Uninorte. p. 16.



- Batthyány, K.; Cabrera, M.; Macadar, D. (2004). *La pobreza y la desigualdad en América Latina*. En: Cuadernos ocasionales, Social Watch 04.
- Blanco y Valera (2007). *Los fundamentos de la intervención psicosocial*. En: Amalio, B. & Rodríguez, J. *Intervención psicosocial*. Madrid: McGraw-Hill.
- Boltvinik, J. (2003). *Conceptos y medición de la pobreza, la necesidad de ampliar la mirada*. Papeles de población. N° 038. Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 9-25.
- Irrarrázabal, I. (1995) *Habilitación, pobreza y política social*. En: Estudios públicos, 59 (invierno). Recuperado el 10 de enero de 2009, en: www.cepchile.cl/dms/archivo_1561_195/rev59_irrazabal.pdf
- Laguado, A. (s.f.). *Pobreza, políticas sociales y pequeñas comunidades*. Revista Aportes para el Estado y la administración gubernamental. Recuperado el 5 de septiembre de 2009, en: http://www.asociacionag.org.ar/pdfaportes/13/a13_02.pdf
- López, C. (2007). *Concepto y medición de la pobreza*. Revista Cubana Salud Pública; 33(4).
- López, O. (2004). *Nociones elementales para entender la pobreza. Programa de estudios multidisciplinarios sobre pobreza*. Serie Textos Básicos N° 1, FLACSO/ASDI. Recuperado el 11 de enero de 2009, en: www.rlc.fao.org/iniciativa/cursos/Curso2004/doscar3.pdf
- Madariaga, C. (2007). *Intervención psicosocial para la promoción del desarrollo humano en niños en condiciones de pobreza*. En: Amalio, B. & Rodríguez, J. *Intervención psicosocial*. Madrid: McGraw-Hill.
- Madariaga, C. (2004). Tesis doctoral. *Satisfactores de las necesidades humanas asociados a las redes sociales de jóvenes escolarizados*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Max-Neef, M. & cols. (1986). *Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro*. Suecia: CEPAAUR.
- Organización de las Naciones Unidas (2008). *Objetivo 1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre*. En: Reunión de alto nivel, Naciones Unidas, New York, 25 de septiembre de 2008. Recuperado el 15 de noviembre de 2009, en: <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/poverty.shtml>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento. Informe mundial*. Recuperado el 14 de marzo de 2009, en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>
- Rodríguez, H. (s.f.). *Propuesta metodológica para la medición de la pobreza en Nuevo León*.